

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA MONTERRICO**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE**



**MONTERRICO**  
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública

**IMPORTANCIA DEL CONSUMO RESPONSABLE EN LOS ESTUDIANTES DE  
SECUNDARIA DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN  
EDUCACIÓN**

ACOSTA HENOSTROZA, Diana Angelica

CASTRO VALENCIA, Liz Andrea

ÑAHUI CHAVARRIA, Carlos Enrique

Lima, diciembre de 2021

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>2</b>
<b>Delimitación y planteamiento del problema.....</b>	<b>3</b>
<b>Justificación.....</b>	<b>4</b>
<b>Objetivos.....</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo I: Marco teórico conceptual.....</b>	<b>6</b>
<b>1.1. ¿Qué es el consumo responsable?.....</b>	<b>7</b>
<b>1.2. Currículo Nacional de Educación Básica Regular.....</b>	<b>10</b>
<b>Capítulo II: Metodología de investigación.....</b>	<b>16</b>
<b>Análisis e interpretación de resultados.....</b>	<b>17</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>18</b>
<b>Referencias.....</b>	<b>20</b>
<b>Anexos</b>	

## **Introducción**

Con la llegada del Siglo XXI y el auge del consumismo desmesurado, el cuidado y la conservación del medio ambiente se ha convertido en uno de los temas que ha cogido mayor importancia para las personas en la actualidad, debido a que, en las sociedades modernas, el consumismo se ha transformado en un componente crucial para la permanencia de los sistemas económicos.

El consumo como tal es el que mantiene nuestra vida, nos la hace placentera y abastece las necesidades de los humanos; todos necesitamos consumir para vivir, esto no es cuestionable. Sin embargo, nos hemos desviado al consumismo que tiene que ver con el exceso, con tomar más de lo que necesitamos y, por lo tanto, exigir más recursos de los que el planeta tierra puede aportar (Camacho, 2013, p.113).

La coyuntura actual a nivel mundial ha obligado a las personas a ser mucho más minuciosos en cuanto a los gastos económicos, sobre todo en la población más joven quienes según informes son la población más consumidora en los últimos tiempos, población que no es consiente al realizar una compra y tampoco ejerce sus derechos como consumidor.

Es de este modo que aparece el término del “consumo responsable”, una manera nueva de consumir cuyo fin no es otro que colaborar con la efectiva sostenibilidad del planeta y coherentemente al desarrollo del bienestar humano.

En ese sentido, el desarrollo del presente trabajo documental se basa en una revisión detallada de diversos documentos e informes que mencionan la importancia de promover el consumo responsable en los estudiantes de educación secundaria durante el estado de emergencia.

## **Delimitación y planteamiento del problema**

En primera instancia, la pandemia causada por la llegada inesperada del COVID-19, ha traído consigo que la mayoría de países del mundo tomen medidas estrictas para evitar la propagación y contagio de esta enfermedad. Siendo la medida más significativa en nuestro país el aislamiento social, durante ese tiempo las personas tuvieron que cambiar sus rutinas diarias que implicaba la exposición de salir a las calles.

Por otro lado, las empresas durante este periodo impulsaron más sus productos por medios de ofertas. Esto trajo consigo a que la mayoría de personas aprovecharon en realizar compras de distintos productos a pesar de seguir en estado de emergencia. De acuerdo con el estudio realizado durante este periodo en Lima por la consultora Kantar Ibope Media, arrojó que el consumo de televisores se elevó en un 49%, asimismo, el estudio realizado en Lima de la consultora Kantar Worldpanel se evidenció que el 55% de personas reconoció haber comprado más en cuarentena que de manera usual.

De lo anterior, podemos señalar que hay una falta de criterios al realizar una compra y por ende se hace evidente un consumo irresponsable, es decir, no evalúan si el producto es un elemento de primera necesidad aun estando en una crisis sanitaria.

Entonces es importante abarcar en las escuelas el consumo responsable con el objetivo de formar buenos ciudadanos, mediante la realización de proyectos o programas donde los protagonistas sean los estudiantes. Asimismo, de acuerdo con el Currículo Nacional de Educación Básica a través del enfoque de derechos invita al estudiante a defender sus derechos y realizar sus deberes.

Del mismo modo desde las áreas de Ciencias Sociales y Desarrollo Personal y Cívica, se fomenta al estudiante a ser capaz de poder administrar sus recursos

asumiendo postura crítica y tomando decisiones para satisfacer sus necesidades promoviendo un consumo responsable. De lo mencionado en líneas anteriores contribuirá a la formación de adultos consumidores que ayuden a la preservación del medio ambiente por medio de una compra responsable utilizando principios y criterios ético.

Finalmente, el presente trabajo documental será parte de nuestra formación docente, puesto que implica reconocer la importancia de ser y formar futuros consumidores responsables capaces de contribuir a la conservación del medio ambiente, sobre todo en un contexto de crisis sanitaria.

### **Justificación**

El consumo es un término utilizado en la cotidianidad de los seres humanos, a partir de la satisfacción de las necesidades, las personas por ende adquieren el papel de consumidores. En ese sentido, según estudios, informan que una gran cantidad de población adolescente consume de forma desmedida al adquirir algún producto o servicio. El fenómeno social del consumo tiene repercusiones en lo personal y en su contexto; las decisiones que tome el sujeto consumidor son elegidas libremente es en ese acto en el que se reflejan sus valores éticos y ecológicos.

El campo de las ciencias sociales no es ajeno a este término, desde un enfoque económico se busca analizar las decisiones humanas con respecto a sus fases: producción, distribución y consumo de bienes o servicios. Esta última fase (consumo) requiere una promoción mucho más amplia en beneficio a las relaciones del consumo para un buen desarrollo del país. Por ende, el presente trabajo documental pretende dar

a conocer el cómo se promueve el consumo responsable, en los estudiantes de secundaria durante el estado de emergencia desde una mirada del Currículo Nacional.

El significado del término “consumidor responsable”, forma parte de la dinámica de las acciones del consumo y el ejercicio de sus derechos. Por esta razón se busca aportar en el ámbito educativo, generando aprendizajes vinculados con el consumo responsable, por ello se trabaja desde las competencias y capacidades abordadas en las distintas programaciones del aula con el objetivo de lograr buenas prácticas de consumo generando bienestar común.

La disponibilidad de materiales virtuales, guías, webinars y entre otros documentos educativos que permiten la factibilidad para llevar a cabo el presente trabajo documental. El reconocido Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), brinda a los docentes de manera virtual capacitaciones para fomentar un consumo responsable en los estudiantes durante el estado de emergencia, sirviendo esto como material de apoyo.

**Pregunta:**

¿Qué importancia tiene promover el consumo responsable en los estudiantes de secundaria durante el estado de emergencia?

**Objetivos:**

**General:**

Analizar la importancia de promover el consumo responsable en los estudiantes de secundaria durante el estado de emergencia.

**Específicos:**

1. Identificar el consumo responsable en las competencias del Currículo Nacional de Educación Básica.
2. Recopilar información sobre la atención del consumo responsable durante el estado de emergencia.

**Capítulo I: Marco teórico conceptual**

Como antecedentes, se hace referencia a Bianchi y otros, en la cual presentaron una revista titulada; Consumo Responsable: Diagnóstico y análisis comparativo en la Argentina y Uruguay, donde buscaban efectivamente conocer la autopercepción de las personas en cuanto a su rol de consumidores, con la finalidad o propósito de tener un diagnóstico sobre las presentes actitudes y comportamientos frente al consumo de los estudiantes en Argentina y Uruguay. (2014, p. 45)

La cual se asemeja con la presente investigación, ya que, busca realizar un estudio sobre las conductas de los educandos respectivamente. Aunque nuestro estudio se vendría a realizar un análisis de la relevancia de promover el consumo responsable.

Carrillo, presentó una revista titulada factores que impulsan y limitan el consumo responsable, la cual tenía la finalidad de realizar por medio de una revisión documental condiciones que motiven o disminuyan el consumo responsable en las organizaciones, describiendo las conductas que impliquen reforzarlo. (2017, p. 104)

Se asimila con nuestra presente investigación, pues busca identificar condicionantes que beneficien o limiten el consumo responsable, por otra parte, en

nuestro caso identificaremos la relevancia de fomentar el consumo responsable en estudiantes de secundaria.

Berríos y Buxarrais, presentó un artículo titulado; Educación para el consumo: aproximación empírica a los hábitos de consumo del alumnado de secundaria. El estudio revela que la población estudiantil de edades entre 14 y 16 años de instituciones públicas tiene hábitos de consumo moderado debido a que afirman haber recibido una buena base teórica del consumo responsable. (2014, p. 2)

Partiendo de este estudio dicho en líneas anteriores, tiene una semejanza a la presente investigación documental, pues resalta la importancia de la enseñanza de una base teórica del consumo responsable en estudiantes de secundaria. No obstante, este trabajo lo que busca es analizar la importancia del consumo responsable en los estudiantes de secundaria durante el estado de emergencia, un contexto retador para los futuros consumidores.

### **1.1. ¿Qué es el consumo responsable?**

Se refiere a la compra y consumo de servicios o productos que requerimos de manera urgente y que aquellos productos contribuyan con la conservación del medio ambiente. Asimismo, al realizar una compra no solo se verifica el precio y la calidad sino también los aspectos como las características de la producción, la situación laboral donde se elaboró el producto y el impacto medioambiental que deja la creación de los mismos.

Como expresa Alba, este tipo de cultura de consumo no solo tiene consecuencias personales ya que ha conseguido que tras la concienciación medioambiental se obligue

a empresas e instituciones a dejar de llevar a cabo prácticas consideradas dañinas con el medio ambiente y a favorecer al desarrollo de prácticas consideradas respetuosas. Podemos decir que no solo es una práctica individual ya que también afecta a colectivos y empresas (2019, p. 7).

Por consiguiente, el consumidor responsable antes de realizar una compra reflexiona una serie de juicios éticos los cuales le hacen persuadir su decisión.

### **1.1.1. Dimensiones del consumo responsable:**

#### **Consumo Ético**

Está basado en la práctica de valores los cuales nos llevan a deliberar en la compra de los productos. Dando mayor relevancia a la moderación como valor en relación con la disminución para un consumo ecológico, como también hacer frente al consumismo como sinónimo de bienestar y felicidad. Barragán y Ayaviri en su revista titulada *Ética del consumo en la gestión de la seguridad alimentaria en el cantón Santo Domingo de los colorados*, Ecuador, resalta principalmente que un consumo ético por parte de los individuos que incluye una toma de responsabilidad en cuanto a los efectos sociales y ambientales que generan nuestras acciones de consumo en el espacio en donde residimos. (2018, p. 44)

#### **Consumo Social o Solidario**

Se refiere a las relaciones sociales y las condiciones laborales en la que se ha fabricado un producto u objeto. De manera que los trabajadores deben recibir la remuneración justa por el trabajo realizado, ya sea personas del mismo país o de

diferentes países, evitar la discriminación por color de piel, género o religión; buscando así alternativas de integración y promover nuevas políticas para un nuevo orden económico internacional. De acuerdo con Rodríguez, menciona la importancia de cubrir las necesidades del consumidor en sus factores de trabajo, vinculando la actividad con el cuidado y mesura del ambiente, centrándose en buscar la seguridad de los individuos como del medioambiente. (2019, p. 80)

### **Consumo Ecológico**

En ella se incluyen a las tres “erres” del movimiento ecologista: Reducir, Reutilizar y Reciclar. Asimismo, se incorporan actividades como la agricultura y ganadería ecológicas, también la producción artesanal, etc. Palomino, en su tesis responsabilidad social ambiental y consumo responsable de teléfonos celulares en los jóvenes universitarios de Lima Metropolitana entre 18 y 25 años, para optar el grado académico de maestra en relaciones públicas, abordó el tema consumo ecológico resaltando la protección del ambiente donde los consumidores sean conscientes de la acción al realizar una compra guardando relación con la dimensión de un consumidor responsable. (2018, p. 12)

#### **1.1.2 Características del consumidor responsable**

Un comprador consciente que aboga por el desarrollo sostenible del planeta, debe adoptar un nuevo estilo de vida en el que se incorporan transformaciones en diversos aspectos tales como las actividades, alimentación, movilidad, turismo, ocio, etc.

El consumidor tiene que ser completamente consciente de aquellas cosas que va a adquirir y que lo impulsa a realizar esa adquisición. Debe tomar en consideración un conjunto de aspectos al momento de realizar cualquier serie de compra: es decir la persona debe preguntarse; si realmente lo necesita, si en algunas ocasiones compra por impulso, si aquel producto es amigable con el medio ambiente, etc.

El usuario debe estar informado de forma permanente sobre las características del servicio o producto que va a adquirir, cuál fue la procedencia de dicho material y si la organización productora cumple con los requisitos relacionados con el desarrollo sostenible.

## **1.2 Currículo Nacional de la Educación Básica**

Los nuevos desafíos del contexto exigen a la educación poner énfasis en desarrollar pensamientos críticos y reflexivos en los estudiantes a partir de nuevas experiencias de aprendizaje. Desde la comunidad educativa se logran construir entornos sostenibles partiendo, desde los hábitos, decisiones y costumbres para formar consumidores responsables.

El Currículo Nacional plantea un perfil de egreso para impulsar el desarrollo de las competencias y capacidades, las cuales les permitirá enfrentar situaciones diversas. Dentro de la competencia gestionar responsablemente los recursos económicos, implica la combinación de las capacidades como: comprende el funcionamiento del sistema económico financiero y toma decisiones económicas y financieras.

Ambas vinculados a las conductas y acciones del estudiante para minimizar acciones de un consumo no responsable, partiendo desde un análisis reflexivo para identificar las costumbres de un consumo irresponsable.

Como menciona Chávez, en su tesis la protección al consumidor en cuanto a la transparencia de la información por los centros educativos privados en Lima, para obtener su título profesional de abogada, abordó el tema del consumo responsable haciendo mención de la relación del currículo, instituciones públicas o privadas y las capacitaciones a los docentes para fortalecer las concepciones de los derechos de los consumidores en promoción del consumo responsable. (2018, p. 40)

### **Enfoque de derechos**

De acuerdo con el Currículo Nacional, propone dos miradas muy relacionadas para poder desarrollar aprendizajes en base al consumidor responsable y a su protección como consumidor. Entre ellas el enfoque de derechos, el cual reconoce a los estudiantes como sujetos con derechos, “personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos” (Ministerio de Educación, 2016, p. 20). Así mismo se reconoce al estudiante como sujeto con deberes para vivir en democracia.

El enfoque de derechos por ende promueve los derechos de los sujetos en una convivencia más democrática y con participación activa en cuanto a los asuntos públicos, partiendo desde las escuelas.

### **Competencias y capacidades**

Las competencias y capacidades permiten a los estudiantes poder responder a las demandas de los últimos tiempos, como señala el Ministerio de Educación:

Ser competentes supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada (2016, p. 29).

En esa misma línea, las capacidades permiten actuar de manera competente para determinada situación. Cada competencia cumple una función, sin embargo, están relacionadas hacia un objetivo, algunas han sido seleccionadas y relacionadas a la protección al consumidor.

### **Convive y participa democráticamente**

El estudiante asume una postura para defender y respetar sus derechos en asuntos que lo involucren como ciudadano, todo ello con la finalidad de construir su bienestar general. En ese sentido esta competencia apunta que el estudiante sea capaz de asumir su rol como un ciudadano o consumidor responsable, puesto que gestionará la promoción hacia la defensa de sus derechos. De igual manera hará uso del diálogo y reflexión de los asuntos que involucren al bien común.

### **Gestiona responsable el espacio y el ambiente**

El estudiante es responsable y coherente con el uso de los recursos, asume postura crítica de su adecuado manejo de los recursos. Según el Currículo Nacional

sostiene que “contribuyen a la satisfacción de las necesidades desde una posición crítica y una perspectiva de desarrollo sostenible” (Ministerio de Educación, 2016, p. 112).

Un consumo responsable también implica cambiar las prácticas hacia un buen cuidado del ambiente, prevenir y analizar las acciones que se realicen para un cuidado adecuado del espacio y el ambiente desde una perspectiva de desarrollo sostenible.

### **Gestiona responsablemente los recursos económicos**

Esta competencia considera la administración de los recursos económicos, asumir una postura crítica del manejo y la distribución de sus bienes. Reconocerse como agente económico y consumidor responsable que analiza las relaciones y funcionamiento de un sistema económico.

Como se señala el Ministerio de Educación “implica entender los sistemas de producción y de consumo, así como ejercer sus derechos y deberes como consumidor informado” (2016, p. 117). El estudiante es capaz de hacer ejercer sus derechos y mantenerse informado al considerarse como un agente consumidor.

### **Objetivo 12: Producción y consumo responsables**

Los objetivos de Desarrollo Sostenible desde enero del 2016 han comenzado a dirigir las políticas públicas en la mayoría de países del mundo. Conforman un necesario y gran avance hacia la armonización de las iniciativas y acciones que intervienen en el aspecto de desarrollo económico, protección al ambiente, inclusión social y la paz. Es por ello que enfocándonos en el objetivo 12, se recalca la importancia de promover el uso adecuado y eficiente de los recursos. Teniendo como finalidad principal realizar más cosas empleando menos recursos, aumentando las ganancias en las acciones

económicas a través de la disminución en cuanto a la utilización de los bienes, buscando alcanzar mejores condiciones para vivir.

A lo largo de este proceso se requiere de la intervención de distintos agentes, entre ellos consumidores, empresas, investigadores, científicos, encargados de formular políticas y medios de comunicación. Es importante destacar la necesaria cooperación entre los diversos actores desde el individuo productor hasta el consumidor final, ya que, el eje central del cambio va a partir principalmente de integrar a los consumidores por medio de la educación y sensibilización acerca de los diferentes estilos de vida saludables y sostenibles que existen.

### **Webinar: ¿Por qué es importante promover el consumo responsable en el contexto actual?**

El Ministerio del Ambiente junto al Ministerio de Educación se unieron para promover el webinar: ¿Por qué es importante promover el consumo responsable en el contexto actual? donde participaron tres ponentes: Sandra Soria, Especialista en Educación Ambiental del Minedu; Marda Reyna, Especialista Ambiental de la Dirección Regional de Educación Amazonas y Gunther Merzthal, director general de Educación Ciudadana e Información Ambiental del MINAM.

Para empezar, hay que señalar que existe un patrón de consumo actual demanda bienes y servicios. Para producir estos bienes se necesita más recursos naturales para su fabricación. Entonces el consumo responsable implica “cambiar nuestros hábitos de consumo, siendo más conscientes y críticos sobre lo que realmente necesitamos, y sobre

los productos y servicios que adquirimos el valor ambiental que estos tienen” (Mundo Virtual, 2020, 9:34).

Esto conlleva a evitar el uso de plásticos y escoger a empresas que eviten su uso y a cambio utilice productos reutilizables, con el objetivo de no generar desechos, pero esta decisión depende de cada consumidor.

El conocer de nuestra biodiversidad y empresas nacionales que promuevan el consumo responsable desde el colegio a los adolescentes para que se conviertan en consumidores responsables mediante acciones tan simples como evitar las fugas, apagar las luces y equipos electrónicos que no se utilizan.

En el sector educativo el consumo responsable se traduce en oportunidades dentro de las competencias y enfoques transversales. Ello conlleva a plantear experiencias de aprendizajes relacionadas con el contexto actual, reconocer, aceptar y proponer alternativas de soluciones en este contexto. Orientado a fomentar acciones que ayuden a preservar los recursos naturales y la prevención del contagio por COVID 19 partiendo de las necesidades e intereses de los estudiantes.

### **Webinar: "Consumo responsable durante el estado de emergencia"**

En abril del presente año se dio el Webinar "Consumo responsable durante el estado de emergencia" con el apoyo del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) y la participación de la ponente Sandra Cardenas Panuera especialista de Indecopi.

“El consumo responsable en esta cuarentena nos lleva a cambiar nuestras necesidades reales” (Indecopi, 2020, 9:27). Por ende, de lo anterior se concluye que se

debe comprar productos de primera necesidad y más en estos tiempos de pandemia; los cuales no generen impactos negativos en el ambiente ni desigualdad social. Asimismo, esto guarda relación con el objetivo 12 “Producción y Consumo Responsables” planteadas por las Organización Naciones Unidas.

En el Perú, el Ministerio del Ambiente promueve de manera sostenible el uso de los recursos naturales mediante la creación de proyectos y programas, de la misma manera Indecopi vela por los derechos del consumidor mediante el código de protección del consumidor utilizando en ellos conceptos y principios éticos.

## **Capítulo II: Metodología de investigación:**

En las siguientes páginas se presenta la metodología abordada en la presente investigación.

La investigación emplea el enfoque cualitativo, específicamente la técnica documental, la cual de acuerdo con Lip, “consiste en identificar y representar la estructura, tanto la forma como el contenido, de una fuente documental, con el objetivo de facilitar su consulta” (2019, p. 43). En esa misma línea, es necesario precisar que esta tipología de investigación incorpora un análisis e interés de carácter más interpretativo y comprensivo con la finalidad de indagar profundamente lo narrado en los enunciados. En otras palabras, tal como lo afirma Rizo:

La investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, este es conducente a la construcción de conocimientos (2015, p. 22).

Asimismo, la investigación documental también presenta una serie de pasos que como señala Gómez:

Para la construcción teórica del tema debemos iniciar con la descripción de los componentes teóricos sobre los que se basa el modelo, y una vez definidos, pasamos a la construcción de categorías que ayuden a especificar los temas. (2010, p. 233).

Una vez realizado estos pasos se procede a ejecutar la interpretación la construcción de significados, algunos de ellos completamente innovadores a la temática o adicionales; además se podría elaborar una ficha bibliográfica, que netamente depende de la reflexión de los investigadores, finalmente se realiza una ficha textual que incorpora las definiciones planteadas por los investigadores. (Gómez, 2010, p. 224)

Las técnicas e instrumentos aplicados en la presente investigación fueron los registros de páginas electrónicas, el uso de fichas textuales y las fichas de parafraseo que facilitó el análisis de los documentos requeridos para este trabajo documental.

### **Análisis e interpretación de resultados:**

Después de expuesto anteriormente, se deduce que el consumo responsable es de suma importancia puesto que promueve a un desarrollo sostenible, aún más si sus concepciones son adecuadamente expuestas a los estudiantes de educación secundaria, pues el reconocerse como agentes económicos con sus deberes y derechos como consumidores responsables permite un adecuado desarrollo de su ciudadanía aún más en un estado de emergencia.

Las competencias mencionadas anteriormente guardan relación con el consumo responsable, sin embargo, es de manera muy general y no son suficientes para fomentar

un consumo responsable en los adolescentes. Ello conlleva a que se debe incorporar desde el Currículo Nacional temáticas que guarden relación con el consumo responsable contextualizando. Todo ello, se debe tener en cuenta que todas estas competencias tendrán un mismo objetivo que es el formar ciudadanos que respeten su ambiente, que conozcan sus deberes al igual que sus derechos como futuros consumidores en la sociedad.

La coyuntura actual dejó una economía muy golpeada, el aislamiento social desencadenó un desenfrenado uso de los pocos recursos económicos por parte de las personas, demostrando ser inconscientes en la adquisición de sus productos. De ahí la importancia de educar a los estudiantes y formarlos como futuros consumidores responsables.

Después de lo analizado en los documentos es necesario y fundamental promover ciertas prácticas desde el ámbito educativo, como por ejemplo ir reforzando temáticas con apoyo de las competencias y capacidades que presenta el Currículo Nacional de educación, además de fomentar desde las aulas el desarrollo de determinados proyectos que ayuden a promocionar un uso consumo adecuado de los recursos con miras a construir una sostenibilidad.

## **Conclusiones**

En definitiva, el consumo responsable es promovida en las aulas bajo la mirada del Currículo Nacional de Educación Básica, abordado en las diversas competencias del Área de Ciencias sociales, las cuales promueven prácticas que efectivamente se orientan en formar estudiantes capaces de poder consumir de manera más responsable

determinados productos y que no perjudiquen el desarrollo sostenible. Cabe señalar que, en un contexto de estado de emergencia, es importante resaltar la labor del Ministerio de Educación en conjunto a la Institución de Defensa de la Competencia y la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) quienes se encargaron de capacitar docentes y estudiantes del nivel secundaria, creando guías, webinars y capacitaciones para formar futuros consumidores responsables.

En concreto, hemos identificado información de instituciones y sobre todo ponencias que han brindado de forma eficiente información acerca de la atención del consumo responsable durante el estado de emergencia a estudiantes y docentes. Una educación temprana a la comunidad estudiantil asegura la preparación de ciudadanos consientes de una buena toma de decisiones en el consumo.

Finalmente, la recopilación de información de documentos logró realizar una orientación adecuada al presente trabajo documental, reafirmando así nuestro compromiso como futuros docentes del área de Ciencias Sociales, seguir en el camino de afianzar los conocimientos y las concepciones del consumo responsable desde la comunidad educativa.

## Referencias

- Alba, R. (2019). *Consumo Responsable: Perfil del consumidor responsable, estrategias de marketing responsable y percepción del mercado de productos responsables*. [Tesis para obtener grado en Marketing e Investigación de Mercados, Universidad de Sevilla] [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/93399/Consumo\\_responsable.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/93399/Consumo_responsable.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Barragán, M. y Ayaviri, D. (2018). Ética del Consumo en la Gestión de la Seguridad Alimentaria en el Cantón Santo Domingo de los Colorados, Ecuador. *Información tecnológica*. 29(5), 143-156. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v29n5/0718-0764-infotec-29-05-00143.pdf>
- Berríos, L. y Buxarrais, M. (2014). Educación para el consumo: aproximación empírica a los hábitos de consumo del alumnado de secundaria. *INIE*, 15(1), 1-24. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44733027019.pdf>
- Bianchi, E., Ferreyra, S., Kosiak de Gesualdo, G. (2014). Consumo Responsable: Diagnostico y Análisis comparativos en la Argentina y Uruguay. *Escritos Contables y de Administración*. 4(1), 43-79. <file:///C:/Users/user/Downloads/Dialnet-ConsumoResponsable-5120360.pdf>
- Camacho, C. (2013). *Del consumismo al consumo sostenible*. *Punto de vista*, 5-4 (6), 111-124. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4776903.pdf>
- Carrillo, A. (2017). Factores que impulsan y limitan el consumo responsable. *Revista ECA sinergia*. 8(2), 99-112. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6230339.pdf>
- Chávez, R. (2018). *La protección al consumidor en cuanto a la transparencia de la información por los centros educativos privados en Lima* [tesis profesional de derecho,

Universidad César Vallejo].

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19817/Ch%C3%A1vez\\_SRR.pdf?sequence=6](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19817/Ch%C3%A1vez_SRR.pdf?sequence=6)

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico. (2020). *Guía Metodológica de Investigación*. Unidad de Investigación. <http://www.ipnm.edu.pe/page/wp-content/uploads/2020/10/Gu%C3%ADa-metodol%C3%B3gica-de-investigaci%C3%B3n-16-octubre-2020-EESPPM.docx.pdf>

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Monterrico. (2020). *Manual Investigaciones con fines de graduación y titulación*. Unidad de Investigación. [http://www.ipnm.edu.pe/page/wp-content/uploads/2020/10/Manual-Investigaciones-con-fines-de-graduaci%C3%B3n-y-titulaci%C3%B3n\\_EESPPM\\_11-octubre-2020.docx.pdf](http://www.ipnm.edu.pe/page/wp-content/uploads/2020/10/Manual-Investigaciones-con-fines-de-graduaci%C3%B3n-y-titulaci%C3%B3n_EESPPM_11-octubre-2020.docx.pdf)

Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. *Revista Vanguardia Psicológica* Año 1. 1(2), 226-234. [https://www.academia.edu/1624462/UN\\_ESPACIO\\_PARA\\_LA\\_INVESTIGACION\\_DOCUMENTAL](https://www.academia.edu/1624462/UN_ESPACIO_PARA_LA_INVESTIGACION_DOCUMENTAL)

Indecopi. (2020). Webinar: "*Consumo responsable durante el estado de emergencia*". [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=H2gZwDly1HI>

Indecopi. (2020). *Guía para docentes ¿Cómo diseñar clases para formar consumidores?* [Archivo en PDF]. [https://www.indecopi.gob.pe/documents/51084/4367847/Guia\\_Docentes\\_Clases\\_Consumo\\_Indecopi/bb528f80-7ae5-9cdf-2206-572fb8daa31d](https://www.indecopi.gob.pe/documents/51084/4367847/Guia_Docentes_Clases_Consumo_Indecopi/bb528f80-7ae5-9cdf-2206-572fb8daa31d)

- Lip, G. (2019). *Trayectorias profesionales de formadores de docentes en servicio de Educación Básica Regular del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)* [Tesis de magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú]. [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14833/LIP\\_MAR%C3%8DN\\_GABRIELA\\_ALEJANDRA11.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14833/LIP_MAR%C3%8DN_GABRIELA_ALEJANDRA11.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Martínez, P., Peñalosa, M. y López, D. (2015). El consumo socialmente responsable en el mercado colombiano. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*. 11(20), 61 - 70. <https://www.redalyc.org/pdf/4096/409640743006.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible e Indicadores* [Archivo en PDF]. <https://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/47918>
- Ministerio de Educación. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Lima: MINEDU <http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Mundo virtual. (2020). *¿Por qué es importante promover el consumo responsable en el contexto actual?* [video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=T\\_BZTGGt0is](https://www.youtube.com/watch?v=T_BZTGGt0is)
- Mundo Virtual. (2020). *Webinar: ¿Por qué es importante promover el consumo responsable en el contexto actual?* [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=T\\_BZTGGt0is&t=336s](https://www.youtube.com/watch?v=T_BZTGGt0is&t=336s)
- Palomino, I. (2018). *Responsabilidad social ambiental y consumo responsable de teléfonos celulares en los jóvenes universitarios de Lima Metropolitana entre 18 y 25 años* [tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP.

[http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4296/palomino\\_vim.pdf?sequence=3](http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4296/palomino_vim.pdf?sequence=3)

Radio Programas del Perú. (2020). *Coronavirus en Perú: ¿Cómo ha cambiado el consumo ante el Estado de Emergencia?*. <https://www.msn.com/es-pe/noticias/peru/coronavirus-en-per%C3%BA-c%C3%B3mo-ha-cambiado-el-consumo-ante-el-estado-de-emergencia/ar-BB11ENj7>

Rizo, J. (2015). *Técnicas de investigación documental*. UNAN. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Rodríguez, R. (2019). *El Consumo Solidario en México: vínculos entre productores agroecológicos y consumidores* [Tesis de Doctorado, Universidad de Guadalajara]. [https://base.socioeco.org/docs/el\\_consumo\\_solidario\\_en\\_mexico\\_rodrigo\\_rodriguez.pdf](https://base.socioeco.org/docs/el_consumo_solidario_en_mexico_rodrigo_rodriguez.pdf)

Sánchez, C. (05 de febrero de 2020). Citar Página Web – Referencia Bibliográfica. Normas APA (7ma edición). <https://normas-apa.org/referencias/citar-pagina-web/>



### Matriz de coherencia

Problema	Objetivos	Unidad de análisis	Categoría	Técnica e instrumentos
<p>¿Cómo se promueve el consumo responsable en los estudiantes de secundaria durante el estado de emergencia?</p>	<p><b>General:</b></p> <p>Analizar la importancia de promover el consumo responsable en los estudiantes de secundaria durante el estado de emergencia.</p>	<p>Consumo responsable</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Concepto</li> <li>● Dimensiones</li> <li>● Características</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Registro de páginas electrónicas.</li> <li>● Fichas textuales.</li> <li>● Fichas de parafraseo.</li> </ul>
	<p><b>Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Identificar el consumo responsable en las competencias del Currículo Nacional de la Educación Secundaria.</li> <li>● Recopilar información sobre la atención del consumo responsable durante el estado de emergencia.</li> </ul>	<p>Currículo Nacional de Educación Básica Regular</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Área de Ciencias Sociales.</li> <li>● Competencias</li> </ul>	

## Anexos

### Fichas textuales

Nº 1

#### ***¿Qué es el consumo responsable?***

Según Camacho (2013), el consumo como tal es el que mantiene nuestra vida, nos la hace placentera y abastece las necesidades de los humanos; todos necesitamos consumir para vivir, esto no es cuestionable. Sin embargo, nos hemos desviado al consumismo que tiene que ver con el exceso, con tomar más de lo que necesitamos y, por lo tanto, exigir más recursos de los que el planeta tierra puede aportar (p.113).

Camacho, C. (2013). *Del consumismo al consumo sostenible*. Punto de vista, 5-4 (6), 111-124. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4776903.pdf>

Nº 2

#### ***El consumo responsable***

Como antecedente tenemos a Martínez, et al. (2015) indica que “el consumidor ahora no solo tiene en cuenta aspectos medioambientales y éticos, sino que en el acto de consumo involucra aspectos específicos como la responsabilidad social de las empresas, su contexto socioeconómico y cultural, o la información más allá de los propios bienes y servicios” (p. 4).

Pascual del Riquelme Martínez, M., Peñalosa, M. y López, D. (2015). El consumo socialmente responsable en el mercado colombiano. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*. 11(20), 61 - 70. <https://www.redalyc.org/pdf/4096/409640743006.pdf>

Nº 3

#### ***¿Qué es el consumo responsable?***

“Este tipo de cultura de consumo no solo tiene consecuencias personales ya que ha conseguido que tras la concienciación medioambiental se obligue a empresas e instituciones a dejar de llevar a cabo prácticas consideradas dañinas con el medio ambiente y a favorecer al desarrollo de prácticas consideradas respetuosas. Podemos decir que no solo es una práctica individual ya que también afecta a colectivos y empresas” (Alba, 2019, p. 7).

Alba, R. (2019). *Consumo Responsable: Perfil del consumidor responsable, estrategias de marketing responsable y percepción del mercado de productos responsables*. [Tesis para obtener grado en Marketing e Investigación de Mercados, Universidad de Sevilla] [https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/93399/Consumo\\_responsable.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/93399/Consumo_responsable.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Nº 4

**Enfoque de derechos**

“Personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos” (Ministerio de Educación, 2016, p. 20).

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima: MINEDU  
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Nº 5

**Competencias y capacidades**

“Ser competentes supone comprender la situación que se debe afrontar y evaluar posibilidades que se tiene para resolverla. Esto significa identificar los conocimientos y habilidades que uno posee o que están disponibles en el entorno, analizar las combinaciones más pertinentes a la situación y al propósito para luego tomar decisiones y ejecutar o poner en acción la combinación seleccionada” (Ministerio de Educación, 2016, p. 29).

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima: MINEDU  
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Nº 6

**Gestiona responsable el espacio y el ambiente**

“Contribuyen a la satisfacción de las necesidades desde una posición crítica y una perspectiva de desarrollo sostenible” (Ministerio de Educación, 2016, p. 112).

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima: MINEDU  
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Nº 7

**Gestiona responsablemente los recursos económicos**

“Implica entender los sistemas de producción y de consumo, así como ejercer sus derechos y deberes como consumidor informado” (Ministerio de Educación, 2016, p. 117).

Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional de la Educación Básica. Lima: MINEDU  
<http://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>

Nº 8

**¿Por qué es importante promover el consumo responsable en el contexto actual?**

“Cambiar nuestros hábitos de consumo, siendo más conscientes y críticos sobre lo que realmente necesitamos, y sobre los productos y servicios que adquirimos el valor ambiental que estos tienen” (Mundo Virtual, 2020, 9:34).

Mundo Virtual. (2020). Webinar: ¿Por qué es importante promover el consumo responsable en el contexto actual? [Video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=T\\_BZTGGt0is&t=336s](https://www.youtube.com/watch?v=T_BZTGGt0is&t=336s)

Nº 9

**"Consumo responsable durante el estado de emergencia"**

“El consumo responsable en esta cuarentena nos lleva a cambiar nuestras necesidades reales” (Indecopi, 2020, 9:27).

Indecopi. (2020). Webinar: "Consumo responsable durante el estado de emergencia". [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=H2gZwDly1HI>

Nº 10

**"Consumo responsable durante el estado de emergencia"**

“Compra lo necesario, lee las etiquetas de los productos para saber su composición y origen, prioriza los envases que puedan ser reutilizables o reciclados, se informa de las condiciones sociales o medioambientales en los que son producidos los productos que adquiere, usa su propia bolsa y consume productos naturales y regionales”. (Indecopi, 2020, 23:33)

Indecopi. (2020). Webinar: "Consumo responsable durante el estado de emergencia". [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=H2gZwDly1HI>

Nº 11

**Investigación documental**

Según Clausó (1993), Gaitán y Pinuel (1998) como se citó en Lip (2019, p. 43), “consiste en identificar y representar la estructura, tanto la forma como el contenido, de una fuente documental, con el objetivo de facilitar su consulta”.

Lip, G. (2019). *Trayectorias profesionales de formadores de docentes en servicio de Educación Básica Regular del Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE) de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP)*. [Tesis de magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional PUCP. [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14833/LIP\\_MAR%C3%8DN\\_GABRIELA\\_ALEJANDRA11.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14833/LIP_MAR%C3%8DN_GABRIELA_ALEJANDRA11.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Nº 12

**Investigación documental**

Asimismo, la investigación documental también presenta una serie de pasos que como señala Gómez (2010),

“Para la construcción teórica del tema debemos iniciar con la descripción de los componentes teóricos sobre los que se basa el modelo, y una vez definidos, pasamos a la construcción de categorías que ayuden a especificar los temas, pero estableciendo límites dentro de la investigación misma” (p. 233).

Gómez, L. (2010). Un espacio para la investigación documental. Revista Vanguardia Psicológica Año 1. 1(2), 226-234.

[https://www.academia.edu/1624462/UN\\_ESPACIO\\_PARA\\_LA\\_INVESTIGACION\\_DOCUMENTAL](https://www.academia.edu/1624462/UN_ESPACIO_PARA_LA_INVESTIGACION_DOCUMENTAL)

Nº 13

**Investigación documental**

Según Alfonso (1995) como se citó en Rizo (2015, p. 22), “la investigación documental es un procedimiento científico, un proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema. Al igual que otros tipos de investigación, este es conducente a la construcción de conocimientos”.

Rizo, J. (2015). Técnicas de investigación documental. UNAN. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

Nº 14

**Investigación documental**

Según Alfonso (1995) como se citó en Rizo (2015, p.22), “hacen de este un proceso más eficiente, contundente a resultados exitosos”.

Rizo, J. (2015). Técnicas de investigación documental. UNAN. <https://repositorio.unan.edu.ni/12168/1/100795.pdf>

## Fichas de paráfraseo

Nº 1

***Currículo Nacional de la Educación Básica: Protección al consumidor***

De acuerdo con Chávez, 2018 en su tesis la protección al consumidor en cuanto a la transparencia de la información por los centros educativos privados en Lima, para obtener su título profesional de abogada, abordó el tema haciendo mención de la relación del currículo, instituciones públicas o privadas y las capacitaciones a los docentes para fortalecer las concepciones de los derechos de los consumidores en promoción del consumo responsable.

Chávez, R. (2018). *La protección al consumidor en cuanto a la transparencia de la información por los centros educativos privados en Lima* [tesis profesional de derecho, Universidad César Vallejo].

Repositorio

Institucional

UCV.

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19817/Ch%C3%A1vez\\_SRR.pdf?sequence=6](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/19817/Ch%C3%A1vez_SRR.pdf?sequence=6)

Nº 2

***Consumo Ecológico***

Palomino, 2018 en su tesis responsabilidad social ambiental y consumo responsable de teléfonos celulares en los jóvenes universitarios de Lima Metropolitana entre 18 y 25 años, para optar el grado académico de maestra en relaciones públicas, abordó el tema consumo ecológico resaltando la protección del ambiente donde los consumidores sean conscientes de la acción al realizar una compra guardando relación con la dimensión de un consumidor responsable.

Palomino, I. (2018). *Responsabilidad social ambiental y consumo responsable de teléfonos celulares en los jóvenes universitarios de Lima Metropolitana entre 18 y 25 años* [tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres]. Repositorio Institucional USMP.

[http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4296/palomino\\_vim.pdf?sequence=3](http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4296/palomino_vim.pdf?sequence=3)

Nº 3

***Consumo Ético***

Barragán y Ayaviri en el 2017 en su revista titulada *Ética del consumo en la gestión de la seguridad alimentaria en el cantón Santo Domingo de los colorados*, Ecuador, resalta principalmente que un consumo ético por parte de los individuos incluye una toma de responsabilidad en cuanto a los efectos sociales y ambientales que generan nuestras acciones de consumo en el espacio en donde residimos.

Barragán, M. y Ayaviri, D. (2018). *Ética del Consumo en la Gestión de la Seguridad Alimentaria en el Cantón Santo Domingo de los Colorados*, Ecuador. *Información tecnológica*. 29(5), 143-156. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/infotec/v29n5/0718-0764-infotec-29-05-00143.pdf>

Nº 4

### **Consumo Social o Solidario**

Rodriguez, en el 2019, con su tesis "El Consumo Solidario en México", menciona la importancia de cubrir las necesidades del consumidor en sus factores de trabajo, vinculando la actividad con el cuidado y mesura del ambiente, centrándose en buscar la seguridad de los individuos como del medioambiente.

Rodriguez, R. (2019). El Consumo Solidario en México: vínculos entre productores agroecológicos y consumidores [Tesis de Doctorado, Universidad de Guadalajara]. [https://base.socioeco.org/docs/el\\_consumo\\_solidario\\_en\\_mexico\\_rodrigo\\_rodriguez.pdf](https://base.socioeco.org/docs/el_consumo_solidario_en_mexico_rodrigo_rodriguez.pdf)

### Registro de páginas electrónicas

Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual  
Descripción detallada:

Instituciones como el INDECOPÍ capacita virtualmente a niños y adolescentes sobre sus derechos como consumidores especialmente, durante la emergencia por la COVID-19, con ello se busca preparar a la comunidad estudiantil para una mejor toma de decisiones en cuanto al consumo.  
Link: <https://www.gob.pe/institucion/indecopi/noticias/214407-el-indecopi-capacita-virtualmente-a-ninos-ninas-y-adolescentes-de-la-red-analit-sobre-sus-derechos-como-consumidores-especialmente-durante-la-emergencia-por-la-covid-19>

Coronavirus en Perú: ¿cómo ha cambiado el consumo ante el Estado de Emergencia?

Descripción detallada:

Dicha página electrónica presenta porcentajes del consumo en el contexto de la pandemia en el Perú, viéndose un mayor volumen de concentración de ciudadanos que consumen a diarios. Cabe señalar que estas compras están referidas a productos de limpieza y primera necesidad.

Link: <https://www.msn.com/es-pe/noticias/peru/coronavirus-en-per%C3%BA-c%C3%B3mo-ha-cambiado-el-consumo-ante-el-estado-de-emergencia/ar-BB11ENj7>

### Objetivos de Desarrollo sostenible e indicadores

Descripción detallada:

En este documento nos presenta los objetivos de desarrollo sostenible, en el objetivo 12 precisa la producción y el consumo responsable en la cual hace mención a dirigir políticas públicas y recalca la importancia de promover el uso adecuado de los recursos para poder ser un consumidor consiente y responsable.

Link: <https://sinia.minam.gob.pe/download/file/fid/47918>

## El consumo socialmente responsable en el mercado colombiano

### Descripción detallada:

En dicho documento presenta estudios donde señalan como las nuevas generaciones de consumidores tienen poca conciencia en cuanto al consumo responsable. De igual manera expone la teoría existente sobre el consumo responsable a nivel global.

Link: <https://www.redalyc.org/pdf/4096/409640743006.pdf>